



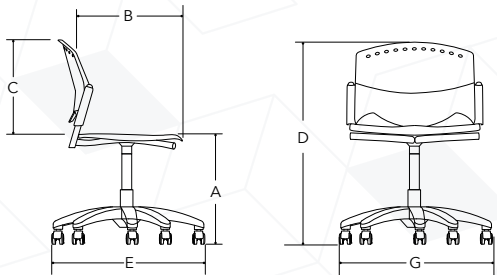
VICTOR

Estudio Ofipartes



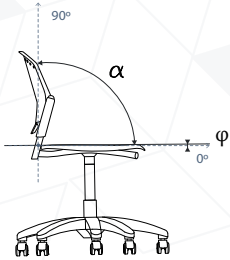
VICTOR - BASE IRLANDA

Espaldar	En polipropileno; Texturizado a la vista; Tapizada en textil con espuma laminada densidad 26 gr/dm³; Ancho del espaldar: 50 cm; Alto del espaldar: 30 cm.
Asiento	En polipropileno; Texturizado a la vista; Tapizada en textil con espuma laminada densidad 26 gr/dm³; Ancho: 48 cm; Profundidad: 43 cm.
Estructura	Plato giratorio + leva para graduación de altura; Herraje en Tubo CR redondo diámetro 2,2 cm calibre 16; Acabados en pintura electrostática negra y gris.
Columna neumática	Graduable en altura: 11 cm.
Base	Irlanda; En nylon poliamida reforzado con fibra de vidrio; Diámetro 63 cm.
Rodachinas	Para piso duro, diámetro: 5 cm; Chasis en nylon; Banda de rodadura en poliuretano. *Cumple con norma ANSI/BIFMA X 5.1 - 2017 / Prueba # 7 & 16.1



0,26 m³ 8,06 kg

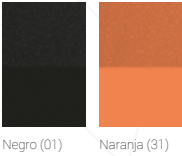
	VERSIÓN EN POLIPROPILENO		VERSIÓN CON ASIENTO TAPIZADO		VERSIÓN TAPIZADA	
	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
A	Altura del piso al plano superior del asiento.					
B	Profundidad efectiva del asiento desde el apoyo lumbar.					
C	Altura efectiva del espaldar con asiento plástico.					
D	Altura total de la silla.					
E	Profundidad total de la silla.					
G	Ancho total de la silla sin brazos.					



ÁNGULOS ASIENTO - ESPALDAR		VERSIÓN EN POLIPROPILENO	VERSIÓN CON ASIENTO TAPIZADO	VERSIÓN TAPIZADA
α	Ángulo entre el asiento y el espaldar.	102°	102°	102°
φ	Ángulo entre la horizontal y el plano del asiento.	3°	3°	3°

BIFMA*

Acabados plásticos disponibles:



Acabados metálicos disponibles:



Anotaciones:

Medidas tomadas en centímetros (cm) si no se especifica lo contrario. Tolerancia +/- 1 cm.
Las dimensiones finales de cada silla dependerán de los materiales y componentes utilizados.
Nos reservamos el derecho de modificar el diseño o especificaciones del producto, para mejoras de este sin previo aviso.
Las imágenes pueden NO corresponder en sus componentes al producto definitivo.
Todos nuestros productos son fabricados conforme a las especificaciones y selecciones del cliente en cuanto a sus componentes y acabados.
Es así como se encuentran exceptuados del derecho de retracto que se consagra en el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, esto atendiendo a que en su calidad de clientes, con la firma de la orden de compra, por mandato legal no son beneficiarios del derecho de retracto.
Los componentes en **NYLON** son inyectados con 70% de material reciclado